



ASUNTO: Resolución Convocatoria Pública para la contratación temporal de un (1) Jefatura de División asociada al proyecto MyCoast en el Organismo Público Puertos del Estado.

Una vez finalizado el proceso selectivo de la **Convocatoria Pública** mediante **Concurso-Oposición**, para la contratación de un (1) puesto temporal no sujeto a Convenio Colectivo, con la ocupación de **Jefatura de División asociada al proyecto MyCoast**, el Tribunal Calificador ha declarado como la candidata más APTA a **Doña Anna Magdalena Matulka** según el contenido de la Resolución Provisional del proceso de selección de fecha 03 de abril de 2019, publicada el día 04 de abril de 2019. Tras dicha publicación, la candidata disponía de un plazo máximo de 20 días naturales para presentar aquella documentación requerida en el apartado XI.2 de las Bases de la Convocatoria, si la misma no constaba ya en poder del Tribunal.

Una vez cumplido con todo lo anterior, esta Presidencia

RESUELVE

Elevar a trámite la contratación, con la ocupación de **Jefatura de División Asociada al Proyecto MyCoast** y con efectos de **1 de mayo de 2019**, de **Doña Anna Magdalena Matulka**, como la persona más idóneas para desempeñar dicha ocupación, de conformidad con el proceso legalmente establecido.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes siguiendo lo establecido en la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, según establece la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 11 de abril de 2019

EL PRESIDENTE

Salvador A. de la Encina Ortega